

En la Villa San Juan la Comisioⁿ. Extraord.^a en que se halla de-
curiosa por que de lo contrario imbuira y premio, y enterada
Acordo, se ha de saber del encargado y recaudador de esta Co-
brama que la active todo lo posible, y se comerte el recibo
su Señoría

Seguero { D^o Frequentia avi mismo de la Superior O^{ra}n del Ex^omo Con-
de Oficio { D^o Torib de Godoy de once del mes que govierna que ha re-
mitido inuenta en Oficio del citado dia veinte y cinco el pro-
pio Con^o y m^o de a efecto de que se satisfaga el producido
de los Seguros impuestos a diferentes Oficios enagenados
de la Corona, y en su m^o de a y de lo demas que contiene
acordo que la referida O^{ra}n se sume al exped^ote a que con-
responde, y se cumpla con su tenor, haciendola entender
a los Dueros, o Tenientes que sirven Oficio, y que se comerte
el recibo a su Señoría con el testimonio que pide

Empadronam.
de Criados { El Con^o D^o Agustin Portillo da cuenta al Ayuntamiento de
haber concluido el empadronam^o de Criados, Mulat^{os}, y domas
que contiene el Reglam^oto ultimam^ote formado para la
recaudacion de este servicio inuenta en la D^o Cedula de
vea y siete de Diciembre proximo; y tambien las Copias
duplicadas que previene sacar, todo a virtud de la Comis^on
que le fue conferida en el dia diez y nueve, y en el
acordo que el original se sume al exped^ote y las Copias se
remitan a el Comisionado de la Comision Governativa
en Nuncia D^o Simon de Cadalso, manifestandole avi a
D^o Con^o y m^o de en Comer^o a su Oficio

Vino { D^ose cuenta de un Pedim^oto de D^o Telesino Torrecilla del
Puerto que ha pasado la D^o Junta a verse Ayuntamiento p^o
el que pide licencia para introducir vino en esta villa de
la Cosecha que tiene en la de Teherin, y demas parciales
que comprehende, y en el acuerdo: que se le oirra
a los Diputados, y Pro^o Sindico Gral de este Com^on para que
en su m^o de expongan, teniendo presente quanto de-
caer tiene dictados la Villa sobre el particular, lo que se le
oficiere, a efecto de resolver lo Convente

Vino { El Con^o D^o Agustin Portillo, Comisionado con el Con^o D^o Ma-
nuel Subiam^o para celar sobre la introduc^on del vino de
fuera para el año proximo con el fin de asegurar los d^oos
de su Com^on por la evaca^on de Cosecha para aplicar su im-
pore al ramo de Comis^on. prevenga el señalam^oto Gral del
Fiscal de la introducida, con expresion de personas que ten-